

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 27 de octubre de 2023

En Huelva, a fecha 27 de octubre de 2023 a las 12:00, se reúne de forma Virtual, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Borrero Sánchez, Juan Diego	X		López Baldovín, Sebastian Francisco	X	
Moros Martinez, Jose Enrique	X		Pilar Pérez Ruiz	X	
Celia Aguado Montiel	X				

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: 1. Análisis y toma de decisiones en el punto 1 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P01. Información Pública.

*La comisión ha analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el P01. de Información Pública, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. También analiza el grado de cumplimiento de la IP del título teniendo en cuenta la información mínima necesaria mostrada en el Anexo I de dicho procedimiento y el informe de satisfacción de los grupos de interés recogido mediante los indicadores C1-P01-N01, C1-P01-IN02, y C1-P01-IN03 (indicadores del P01). Así para el curso 2021/22, el "Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión" para el alumnado (C1-P01-N01), PDI (C1-P01-IN02) y PAS (C1-P01-IN03) fue de ND, 4,88 y 3,41 puntos sobre 5 puntos. (*ND: no disponible por no existir respuesta a las encuestas).*

Punto 2: 2. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P02. Política de Aseguramiento de la Calidad.

La comisión ha analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el P02. Política de Aseguramiento de la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. La comisión ha elaborado, revisado y actualizado el cuadro de mando de la titulación, estableciendo los valores objetivos iniciales del título (marcados en la memoria de verificación) y los valores reales anuales, indicador C2-P02-IN01. Así para el curso 2021/22, la Tasa de Abandono, Graduación, Eficiencia de los egresados y Rendimiento del título fueron 0,0 %, 83,3 %, 97,0 % y 85,6 %, respectivamente. Estos valores cumplen con los objetivos previstos inicialmente marcados en la Memoria de Verificación. Así, estos valores objetivos fueron, respectivamente, de 15,0 %, 70,0 %, 85,0 % y 70,0 %. Por otra parte, los valores son similares a los del análisis anterior (curso 2020/21).

Punto 3: 3. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P03. Gestión de la Información y la Documentación.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P03. Gestión de la Información y la Documentación, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

Punto 4: 4. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P04. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P04. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado en el Autoinforme todos los indicadores asociados al P04. (del C2-P04-IN01 hasta el C2-P04-IN13). Para el curso 2021/2022, se presentan los valores para los siguientes

indicadores:

C2-P04-IN01	nº de plazas ofertadas de nuevo ingreso	15
C2-P04-IN02	nº de plazas demandadas (preinscritos) de nuevo ingreso / 1ª PREF.	42/18
C2-P04-IN03	nº de estudiantes de nuevo ingreso (desagregados por sexo) Hombre	8
C2-P04-IN03	nº de estudiantes de nuevo ingreso (desagregados por sexo) Mujer	6
C2-P04-IN04	Nota media de acceso del alumnado (sólo Grado)	-
C2-P04-IN05	Nº de alumnos matriculados en cada modalidad impartida (EV12-criterio 2)	26
C2-P04-IN06	Nº de egresados por curso académico	6
C2-P04-IN07	Tasa de abandono del estudio	0
C2-P04-IN08	Tasa de graduación	83,33
C2-P04-IN09	Tasa de eficiencia de los egresados	97
C2-P04-IN10	Tasa de rendimiento del título	85,57
C2-P04-IN11	Tasa de éxito del título	96,07
C2-P04-IN12	Tasa de presentación del título	89,07
C2-P04-IN13	Duración media de los estudios	2,40

Punto 5: 5. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P05. Recogida y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el **P05. Recogida y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Para el curso 2021/22, por grupos de interés, resulta:

- En cuanto a la satisfacción global del PDI, se obtiene una puntuación excelente de 4,5 sobre 5 puntos, por lo que no se consideran necesarias acciones de mejora. Los valores son similares a los de cursos anteriores.

- En cuanto a la satisfacción global del personal de administración y servicios, se ha obtenido una puntuación de 3,33 sobre 5 puntos. Se trata de una puntuación bastante satisfactoria, por lo que no se plantean acciones de mejora.

- En cuanto a la satisfacción global del alumnado no se dispone de datos puesto que no hay respuestas a las encuestas. Tal y como se contempla en el Manual de Garantía de Calidad del Centro se ha procedido a implementar los grupos de discusión durante el curso 22/23. Se plantean acciones de mejora para solventar la falta de respuesta a las encuestas.

- En cuanto a la satisfacción global de los egresados con la formación recibida y su inserción laboral, no se dispone de datos puesto que no hay respuestas a las encuestas. Tal y como se contempla en el Manual de Garantía de Calidad del Centro se ha procedido a implementar los grupos de discusión durante el curso 22/23. Se plantean acciones de mejora para solventar la falta de respuesta a las encuestas.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 27 de octubre de 2023

- En cuanto a la satisfacción global de los empleadores, se ha obtenido una puntuación de 4,0 sobre 5 puntos máximos. El valor es elevado y no se consideran acciones de mejora.

Punto 6: 6. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P06. Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el **P06. Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P06 (del C2-P06-IN01 hasta el C2-P06-IN03). Para el curso 2021/2022, los valores de los indicadores correspondientes al "Grado de satisfacción del estudiantado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones" para el alumnado (C2-P06-IN02), PDI (C2-P06-IN02) y PAS (C2-P06-IN03) fueron de ND, 4,71 y 3,00 puntos sobre 5 posibles, muy similares a los del curso anterior (exceptuando el del alumnado). *ND: no respuestas de las encuestas.

Punto 7: 7. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P07. Auditoría Interna.

La comisión ha analizado el informe de auditoría interna y propondrá acciones correctivas que llevará a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

https://www.uhu.es/etsi/calidad/calidadETSI/Auditoria_Interna/Informe%20Auditoría%20Interna%20ETSI_UHU%2024052023.pdf

Punto 8: 8. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P08. Revisión SGCC.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el **P08. Revisión SGCC**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas.

Punto 9: 9. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P09. Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado.

La comisión ha analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el **P09. Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas. Así se está pendiente de una modificación de la Memoria de Verificación del Título para:

- Incluir de forma explícita el programa de orientación y ayuda al alumnado de nuevo ingreso (Programa FARO).
- Adaptar los complementos formativos a los marcados por el RD 822/2021.

Punto 10: 10. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P10. Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.

La comisión ha analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el **P10. Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. En el apartado se ha incorporado un informe de sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se han tratado los indicadores asociados al P10 (del C3-P10-IN01 hasta el C3-P10-IN03). Para el curso 2020/2021, los valores del indicador "Grado de satisfacción global con el Título" para el alumnado

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 27 de octubre de 2023

(C3-P10-IN01), PDI (C3-P10-IN02) y PAS (C3-P10-IN03) fueron de ND, 4,50 y 3,33 puntos sobre 5 posibles. (*ND: no respuesta a las encuestas).

Punto 11: 11. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P11. Extinción del Título.

La comisión ha analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el **P11. Extinción del Título**, dando traslado a la CGCC, no se han detectado debilidades.

Punto 12: 12. Análisis y toma de decisiones en el punto 4 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P12. Capacitación, Competencia y cualificación del PDI.

La comisión ha analizado en el apartado 4 del Autoinforme de Seguimiento el **P12. Capacitación, Competencia y cualificación del PDI**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P12 (del C4-P12-IN01 hasta el C4-P12-IN23). Para el curso 2021/2022, en la siguiente tabla se muestran los valores de los siguientes indicadores:

C4-P12-IN01	IN necesidades detectadas- Nº actividades formativas propuestas (ver Informe de Seguimiento Anual). 0
C4-P12-IN02	% de participación del Profesorado adscrito al Centro en acciones formativas (Plan de Formación Docente). 17,50%
C4-P12-IN03	% de participación del profesorado con docencia en el Centro en Proyectos de Innovación Docente (Plan de Innovación Docente) por departamento. 17,50%
C4-P12-IN04	IN DOCENTIA Nº de casos favorables resueltos en curso (DOCENTIA). 7
C4-P12-IN05	IN DOCENTIA Nº de casos desfavorables resueltos en curso (DOCENTIA). 0
C4-P12-IN06	IN DOCENTIA % profesores evaluados sobre evaluable (título) - acumulado. 41,18%
C4-P12-IN07	IN DOCENTIA % profesores evaluados sobre total (título) - acumulado. 33,33%
C4-P12-IN08	% de doctores que imparten el título. 55,00%
C4-P12-IN09	% créditos del título impartido por doctores. 90,47%
C4-P12-IN10	ratio sexenios / profesorado que imparte el título. 1,28
C4-P12-IN11	ratio quinquenios / profesorado que imparte el título. 1,48
C4-P12-IN12	% Catedrático Universidad / docentes título. 44,44%
C4-P12-IN13	% Titular Universidad / docentes título. 22,22%
C4-P12-IN14	% Catedrático de Escuela Universitaria / docentes título. 0%
C4-P12-IN15	% Titular de Escuela Universitaria / docentes título. 0%
C4-P12-IN16	% Contratado Doctor / docentes título. 5,5%
C4-P12-IN17	% Colaborador / docentes título. 0%
C4-P12-IN18	% Asociado / docentes título. 11,11%
C4-P12-IN19	% Ayudante Doctor / docentes título. 0%
C4-P12-IN20	% Ayudante no Doctor / docentes título. 0%
C4-P12-IN21	% Sustituto Interino / docentes título. 11,11%
C4-P12-IN22	% Otros / docentes título. 5,5%
C4-P12-IN23	Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. 4,34

En los indicadores el porcentaje de doctores que imparten el título es de un 55%. Todos los profesores de la UHU son doctores e imparten el 90,47% de los créditos. El número de profesores de la UNIA es elevado (45%) y son docentes que pertenecen a la empresa CEPSA. El número es elevado pero su carga docente es reducida (9,53%). Al ser un título con alto grado de aplicación, los docentes de CEPSA mejoran esta actividad aunque no sean doctores. Por lo tanto, se considera que la capacitación, competencia y cualificación del PDI es elevada.

Punto 13: 13. Análisis y toma de decisiones en el punto 5 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios.

La comisión ha analizado en el apartado 5 del Autoinforme de Seguimiento el **P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P13 (del C5-P13-IN01 hasta el C5-P13-IN09). Para el curso 2021/2022 se muestran en la tabla siguiente los valores de los indicadores (sobre 5 puntos máximos):

C5-P13-IN01	Grado de satisfacción(estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento	ND
C5-P13-IN02	Grado de satisfacción(estudiantado): los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio	ND
C5-P13-IN03	Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título	ND
C5-P13-IN04	Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...)	ND
C5-P13-IN05	Grado de satisfacción (PDI): El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...)	4,50
C5-P13-IN06	Grado de satisfacción (PDI): La atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título	4,29
C5-P13-IN07	Grado de satisfacción (PDI): La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...)	4,86
C5-P13-IN08	Grado de satisfacción (PAS): La comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título	3,00
C5-P13-IN09	Grado de satisfacción (PAS): El equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo para el título	3,67

Punto 14: 14. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P14. Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el **P14. Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P14 (C6-P14-IN01 y C6-P14-IN02). Para el curso 2021/2022, los valores de los indicadores correspondientes fueron (sobre 5 puntos):

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 27 de octubre de 2023

C6-P14-IN01	Grado de satisfacción (estudiantado): La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional..)	NP
C6-P14-IN02	Grado de satisfacción (PDI): La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...)	4,43

Punto 15: 15. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el **P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P15 (del C6-P15-IN01 hasta el C6-P15-IN03). Para el curso 2021/2022, no se disponen de las encuestas del estudiantado.

Punto 16: 16. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el **P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje**, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P16 (del C6-P16-IN01 hasta el C6-6-IN06). Se han tratado los indicadores asociados al P16 (del C6-P16-IN01 hasta el C6-6-IN06). Para el curso 2021/22 los resultados de los indicadores (sobre 5 puntos) fueron:

C6-P16-IN01	Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título	ND
C6-P16-IN02	Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticas	ND
C6-P16-IN03	Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes	ND
C6-P16-IN04	Grado de satisfacción (PDI): El tamaño de los grupos	4,50
C6-P16-IN05	Grado de satisfacción (PDI): La distribución de turnos y los horarios	4,13
C6-P16-IN06	Grado de satisfacción (PDI): La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.)	4,57

Punto 17: 17. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P17. Gestión de la Movilidad de Estudiantes.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el **P17. Gestión de la Movilidad de Estudiantes**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P17 (del C6-P17-IN01 hasta el C6-P17-IN03). Se han tratado los indicadores asociados al P17 (del C6-P17-IN01 hasta el C6-P17-IN03). Para el curso 2021/2022 los resultados de los indicadores fueron:

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 27 de octubre de 2023

C6-P17-IN01	% estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados en el título.	0%
C6-P17-IN02	% estudiantes que participan en programas de movilidad de entrada sobre plazas ofertadas	18,45%
C6-P17-IN03	% estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre solicitudes	0%

Punto 18: 18. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P18. Gestión de las Prácticas Externas.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el **P18. Gestión de las Prácticas Externas**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P18 (del C6-P18-IN01 hasta el C6-P18-IN03).

Punto 19: 19. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P19. Gestión de los TFG y TFM.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el **P19. Gestión de los TFG y TFM**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P19 (C6-P19-IN01). No se ha podido analizar este indicador por no disponer de encuestas por parte del alumnado.

Punto 20: 20. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P20. Análisis de la Inserción Laboral.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el **P20. Análisis de la Inserción Laboral**, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P20 (del C6-P20-IN01 hasta el C6-P20-IN05). Para el curso 2021/2022 se presentan los siguientes valores para los indicadores:

C6-P20-IN01	Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida	ND
C6-P20-IN02	Grado de satisfacción global del empleador	4,00%
C6-P20-IN03	Tasa de demanda de empleo	66,67%

No se dispone de datos correspondientes a los egresados.

Punto 21: 21. Análisis y revisión del Plan de Mejora del Título

Se han analizado las diferentes acciones de mejora y se indican las **acciones de mejora atendidas por la comisión**:

Recomendación 2: Se debe publicar en la web, respecto al número de plazas ofertadas, la misma información que aparece en la Memoria Verificada.

Recomendación 3: Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 27 de octubre de 2023

Recomendación 4: Se recomienda incorporar un plan de mejora detallado que se derive del análisis de cada uno de los indicadores, orientado a cubrir las necesidades de todos los grupos de interés. El plan de mejora debe incluir una planificación en cuanto a objetivos, acciones de mejora, prioridad, responsables de su ejecución, fechas estimadas de consecución, indicadores de seguimiento y valor del indicador para la consecución.

Recomendación 5: Se recomienda promover acciones para aumentar el número de alumnos matriculados.

Recomendación 6: Se recomienda incluir la información sobre los cursos de formación recibidos por los profesores del Máster, así como el grado de participación.

Recomendación 8: En el primer seguimiento del Título, se deben incorporar las adendas a los convenios marco presentados de forma que se acredite el número de plazas previsto para la realización de las prácticas externas ofertadas.

Recomendación 10: Se debe proporcionar información sobre las tasas de graduación y eficiencia.

Recomendación 11: Se debe realizar un análisis más en detalle sobre los indicadores de calidad del Título, así como el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Título.

Recomendación 13: Se recomienda incluir la información sobre los resultados del programa DOCENTIA.

Por otra parte, existen diferentes **acciones de mejora en progreso:**

Recomendación 1: Se debe mantener actualizados los enlaces de la web del Título. La recomendación se considera resuelta por la CGC en fecha 18/10/2022, ya que los enlaces web de la página del título han sido revisados y actualizados. No obstante, al realizar una revisión a 24/10/2023 se observa que algunos enlaces no son correctos y es necesaria una modificación: a) Acceso y admisión de estudiantes/Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos y b) Acceso y admisión de estudiantes/Tabla de reconocimiento de créditos. En Resultados del título se encuentra duplicado el Informe de satisfacción de los empleadores sobre los títulos de la ETSI. Se amplía la acción de mejora para resolver la actualización de los enlaces.

Recomendación 7: Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para disponer de resultados significativos. Tal y como se contempla en el Manual de Garantía de Calidad del Centro se ha procedido a implementar los grupos de discusión durante el curso 22/23, el régimen de los grupos de discusión, aspectos a debatir, cronogramas y actas se pueden consultar en la página web de la ETSI en su apartado Calidad/Grupos de discusión. Las encuestas de satisfacción realizadas por la Unidad para la Calidad son complementarias a los grupos de discusión. En los documentos publicados en la web se puede observar la dinámica de realización de éstos, los aspectos que se van a debatir, la periodicidad, etc. Los resultados estarán disponibles en la convocatoria 23/24 (análisis del curso académico 22/23). Se ha acordado a nivel de centro elaborar formularios y encuestas para poder aumentar la participación de las partes interesadas.

Recomendación 9: Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad. El estado es igual al comentado en la Recomendación 7.

Recomendación 12: Se debe realizar un análisis detallado junto con una valoración de los resultados de los indicadores dando lugar a un diagnóstico de la situación y a la identificación de áreas de mejora. Atendiendo al análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, se van a proponer acciones de mejora que intenten superar las deficiencias detectadas. Así pues, en lo que respecta al alumnado, se encuentran abiertas diferentes acciones de mejora:

-Con objeto de mejorar el servicio de orientación profesional y académica, el Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria deberá fomentar la participación del alumnado en el Programa de Acción Tutorial-Programa FARO del que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 27 de octubre de 2023

-El Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria deberá fomentar el uso del canal de “Sugerencias y Reclamaciones” que se encuentra disponible en la web del máster y está soportado por la ETSI.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Máster en Ingeniería Química (2018).

VºBº Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Moros Martinez, Jose Enrique